



Acta de la sesión ordinaria de la asamblea de socios de la APEOI-A, celebrada en Córdoba, el día 31 de marzo de 2006, a las 19.00 h, en primera y única convocatoria, con los asistentes reseñados al margen*, y con el siguiente

Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación, si procede, de la(s) acta(s) anterior(es)
- 2) Estado de cuentas
- 3) Proyectos
- 4) Elección del lugar de realización de las IX jornadas de la apeoia
- 5) Cambio / renovación de la junta directiva
- 6) Ruegos y preguntas

- 1) Se leen y aprueban las actas de las reuniones anteriores, con fecha de 14 de mayo de 2005 (Priego de Córdoba) y 14 de diciembre de 2005 (Córdoba)
- 2) Estado de cuentas.

El tesorero, Fco. Manuel Cobos Pino, informa de la situación contable mediante el siguiente informe:

“La nueva junta directiva recibió transferencia a la nueva cuenta de la apeoia por cantidad de 6.618,68 €, con fecha 30 de noviembre de 2005 (se había hecho el traspaso de funciones en la asamblea extraordinaria realizada en Córdoba el 18 de junio de 2005). A esta cantidad hay que restar los 2.268 € de las actas de las VI y VII jornadas, además de los portes y distribución –aproximadamente 800 €-, lo que realmente quiere decir que contábamos con unos 3.550 €. A partir de esta fecha, 30 noviembre 2005, empezamos a disponer del presupuesto para llevar a cabo las VIII jornadas.

Los gastos principales para estas jornadas han sido los de alojamiento y manutención de ponentes, la empresa de catering, los gastos lógicos de material de oficina, imprenta, la decoración-ornamentación, bolsas, vasos, sellos, etc.

Los ingresos han sido básicamente las inscripciones a jornadas, cuotas de nuevos socios, el pago de la cena y las colaboraciones de algunas editoriales – a fecha de hoy aún quedan varias editoriales por pagar, seguramente lo harán hoy 31 de marzo.

A fecha de 30 de marzo (14.30 horas) tenemos en cuenta corriente 8.570,88 € y en caja 23,95 €. De esta cantidad habrá que deducir lo correspondiente a pagos no realizados de conceptos de las jornadas, estimados en unos 6.000 €, incluido el pago de la cena, cuyo abono ya han realizado los asistentes. Por otro lado, los ingresos pendientes por pago de editoriales y por la subvención de la

Consejería, si ésta se concede, ascenderían a unos 5.000 €, por lo que el superávit está garantizado. En el futuro habrá que hacer frente a los gastos correspondientes a las actas de las presentes jornadas.

Una vez finalizadas las jornadas, en la siguiente asamblea de socios podremos informar al detalle de todos los ingresos y gastos realizados.”

Respecto a la publicación de las actas de estas jornadas, se plantea la posibilidad de publicarlas en cd, ya que en cd se puede publicar con isbn, pero queda saber si tiene la misma validez legal a nivel de currículo. Ante el desacuerdo de opiniones de los asistentes, se pospone la toma de decisiones, y Alberto Franco recuerda que, de todos modos, todas las actas se publican en formato pdf en la página web de la asociación.

3) Proyectos

Se encuentra en fase de borrador un convenio entre la asociación y la consejería de educación para tratar temas de interés conjunto como publicaciones, lectores, elaboración de pruebas unificadas, etc.

4) Elección del lugar de celebración de las IX jornadas de la aepoia

Se había hablado en la asamblea de Priego (mayo 2005) de la posibilidad de celebrar las jornadas cada 2 años. Dadas las circunstancias en las que se encuentran las ee.oo.ii actualmente y con los cambios que se avecinan (cambio de planes, implantación del marco común de referencia europeo, portfolio, etc.), se vuelve a plantear la celebración anual o bianual de las jornadas. Se vota por unanimidad por la celebración anual.

Respecto al lugar, se hacen 2 propuestas: Málaga (3 a favor) y Antequera (8 a favor). También cabe la posibilidad de colaboración entre las 2 escuelas. Granada dice que tiene la posibilidad de organizarlas dentro de 2 años. Esther Peralta, de la eoi de Málaga, dice que tiene que consultar con la dirección de su centro para contar con su acuerdo y apoyo en realizarlas en Málaga. Carmen Medina, próxima directora de la eoi de Antequera, se compromete a realizarlas en Antequera, aunque sin comprometerse en firme hasta no saber en qué situación se va a encontrar cuando esta nueva eoi se ponga en marcha.

5) cambio / renovación de la junta directiva

La junta directiva propone que la eoi donde tengan lugar las próximas jornadas se haga cargo de la directiva de la asociación, para que tengan tiempo suficiente para preparar las próximas jornadas.

De momento, queda pendiente el cambio de la junta directiva, hasta que se sepa definitivamente dónde se celebrarán y quién organizará. Se acuerda convocar una asamblea extraordinaria cuando se determinen estos aspectos.

6) ruegos y preguntas

Jorge Fernández (director de la eoi de Priego de Córdoba) expresa su agradecimiento a la directiva de la asociación y a la eoi de Córdoba por lo que considera una magnífica organización de las VIII jornadas.

Sin tener más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 21.10 horas, del día 31 de marzo de 2006, significando que esta acta queda pendiente de aprobación, de lo cual doy fe como secretaria.

Christine Montaigu Delaunay

*** Asistentes :**

Jorge Fernández

M^a Isabel Alvarez

Pilar Martín

Eugenio Bermúdez

Rosario Merino

Esther Peralta

Elisabeth Aignesberger

Sabine Gullo

Carmen Medina

Alberto Franco

Juana Gallego

Alicia Sendino

Maureen McMillan

Inmaculada Rodríguez-Córdoba

Raúl Cabezalí

Christine Montaigu

Teresa Liñán Maza